PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO
INFOME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 05 del 30/07/2024	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	ELKIN DARÍO TOBÓN TAMAYO
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	Gina Susana Giraldo Puerta
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.6149878 DE 2024
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de servicios
OBJETO:	Prestación de servicios personales de carácter temporal como instructor para llevar a cabo acciones de formación profesional integral orientando formación titulada y complementaria de los programas de formación del Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción para la población campesina.
VALOR:	$37,659,430
CONTRATISTA:	Diego Alexander Cano Perea
NIT:	71782953
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Medellín
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	2/04/2023
FECHA DE INICIO:	3/04/2023
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	8 meses y 13 días
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$37,659,430
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	$37,659,430
PRÓRROGA No x:	No aplica
ADICIÓN No. x:	No aplica
SUSPENSIÓN No. x:	No aplica
FORMA DE PAGO:	**Abono en cuenta**

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
1. Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias	Realizó todas mis actividades acatando la constitución, la ley y demás normativas.	Sin evidencia.
2. Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato (Electrónico o físico)	Realizó la Planeación, seguimiento y evaluación da la ficha 2938575 del técnico en construcción de vías en el municipio de Anzá, corregimiento Güintar, vereda La Ciénaga.	Listados de asistencia, registro fotográfico. Anexo 1, 2.
3. Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas	Asistió a las reuniones citadas, tantop con el coordinador académico como con los aprendices.	Listados de asistencia, registro fotográfico. Anexo 1 y 2
4.Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD-F-004 Formato Único de Inventario Documental	Realizó la entrega de los documentos en las fechas establecidas por supervisión del CDHC	Informe mensual contractual, informe de supervisión, firma de planilla y pago de seguridad social.

5.Entregar a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato	No se requirió de esta actividad ya que el contrato está vigente.	Sin evidencia.
6.Entregar a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato	Realizó de forma debida el ingreso a la plataforma. Me encuentro a la espera de la activación del correo institucional.	Sin evidencia
7.Colaborar en la elaboración de respuesta y suministro de información requerida por las autoridades y organismos de control del Estado Colombiano, en relación con la ejecución del contrato y de los asuntos relacionados con el mismo	No realizó actividades relacionadas con este ítem ya que no se requirió.	Sin evidencias.
8. Solicitar autorización escrita del SENA para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios o ajenos a los establecidos en los lineamientos de la Entidad	No realizó actividades relacionadas con este ítem ya que no se requirió.	Sin evidencias.
9. Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del Sistema	Realizó las pruebas requeridas por la plataforma SiContratista.	Archivo GF_71782953_66324_ABR_2024 Subido en SECOP II

de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente		
10. Entregar el examen médico pre-ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18)	Entregó los resultados del examen tanto para la suscripción del contrato como para el informe actual.	Archivo GF_71782953_66324_ABR_2024 Subido en SECOP II
11. Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios	Realizó los módulos correspondientes en la plataforma Sicontratista y aprobé dichos módulos.	Archivo GF_71782953_66324_ABR_2024 Subido en SECOP II
12. Presentar ante el supervisor del contrato anexo a la segunda cuenta de cobro en el archivo de gestión contractual - GC, el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del curso "Integridad, trasparencia y lucha contra la corrupción" de conformidad con lo establecido en la Ley 2016 de 2020 Art 1° parágrafo 1°, bajo los lineamientos,	Cursó y aprobó el curso "Integridad, trasparencia y lucha contra la corrupción"	Archivo subido en el ítem 7 de la plataforma SECOP II.

herramientas tecnológicas y protocolos dispuestos por el Departamento Administrativo de la Función Pública.		
13. Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final	Realizó de forma debida el ingreso a la plataforma. Me encuentro a la espera de la activación del correo institucional.	Sin evidencia.
14. Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley	Realizó los pagos de forma oportuna y se entregó evidencia de la planilla en el informe mensual.	Archivo GF_71782953_66324_JUN_2024 Subido en SECOP II Anexo 3
15. No subcontratar las actividades propias del objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer de	No realizó subcontratación de actividades propias del objeto contractual.	Sin evidencias.

recurso humano, para lo cual deberá tener en cuenta que no podrá vincular menores de edad, dando aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños		
16. En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del contrato (Electrónico o físico) y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda	No realizó esta actividad ya que no se requirió durante el presente mes.	Sin evidencias
17. Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA una vez culminado el desplazamiento	Desarrolló las actividades propias del contrato en el municipio de Anzá, Antioquia, corregimiento Güintar, Vereda La ciénaga.	Listados de asistencia y registro fotográfico. Anexo 1 y 2
18. Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de	Procedió de acuerdo con lo estipulado en relación con la reserva de información, transparencia y cumplimiento de los procesos del Centro.	Sin evidencia

los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y dos (2) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen		
19. En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el contratista también debe acreditar el pago oportuno	Realizó los pagos de forma oportuna y se entregó evidencia de la planilla en el informe mensual.	Archivo GF_71782953_66324_JUN_2024 Subido en SECOP II Anexo 3

de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar (cuando corresponda)		
20. El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad de acuerdo con los lineamientos y medidas tomadas por el Gobierno Nacional, por las autoridades departamentales, municipales, distritales e institucionales.	Cumplió con los protocolos cuando fue necesario.	Sin evidencia.
21. El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA, el cual se encuentra documentado en la plataforma CompromISO.	Entreó la documentación solicitada utilizando los archivos que se encuentran en la plataforma CompromISO.	Archivo GF_71782953_66324_JUN_2024 Subido en SECOP II Anexo 3
22. En cumplimiento con lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA, el contratista debe contribuir a la eficacia del SIGA, el cumplimiento de las políticas, los objetivos y requisitos de este y los aspectos e impactos ambientales que generan sus actividades contractuales; así mismo debe participar en actividades de implementación y fomento	Realizó las actividades teniendo en cuenta los lineamientos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA	Sin evidencia

de un servicio de calidad y de buenas prácticas ambientales y de eficiencia energética.		
23. El contratista no ejercerá ninguna forma de violencia contra las mujeres y basada en género, actos de racismo o discriminación.	Trató de forma respetuosa y con equidad a todos los aprendices.	Sin evidencia.
24. Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Atendió las exigencias que se hicieron al respecto en cumplimiento de las obligaciones contractuales.	Reporte de evaluación de inducción en Sofía Plus. Anexo 3.

FECHA	No. DE FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA	
						No. de días ejecutados	%
Abril	1	$4.167.842	$4.167.842	$33.491.588	11,07%	30	11,07
Mayo	2	$4.465.545	$8.931.090	$28.728.340	11,86%	30	23,72
Junio	3	$4.465.545	$13.396.635	$24.262.795	11,86%	30	35,6
Julio	4	$4.465.545	$17.862.180	$19.797.250	11,86%	30	47,43
Agosto	5	$4.465.545	$22.327.725	$15.331.705	11,86%	30	59,29

OBSERVACIONES

Sin observación en la ejecución del contrato.

Susana Giraldo.

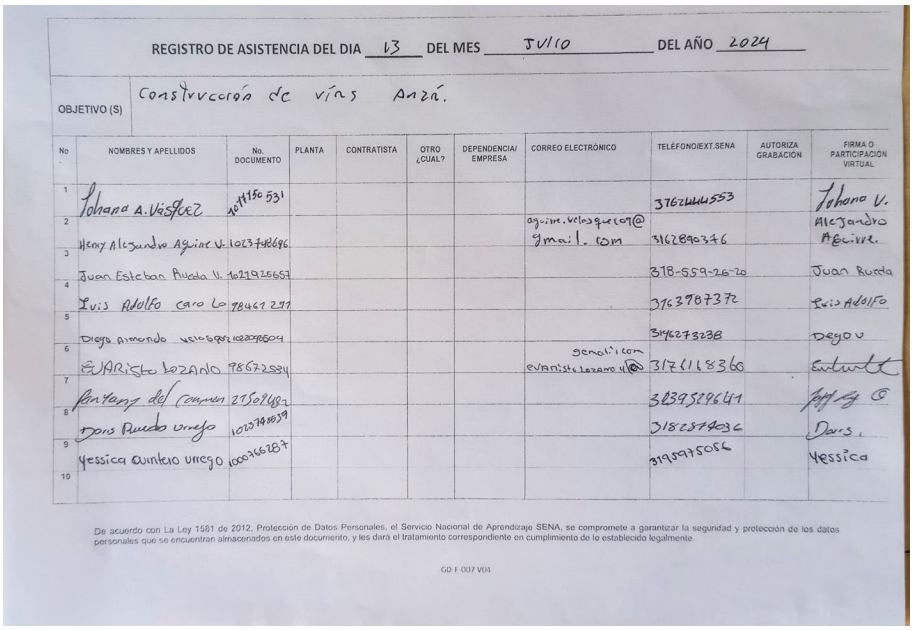
Elaboró: Gina Susana Giraldo Puerta, apoyo a la supervisión de contratos.

Revisó: Elkin Dario Tobón Tamayo, supervisor de contratos.

ANEXOS

ANEXO 1

Listados de asistencia



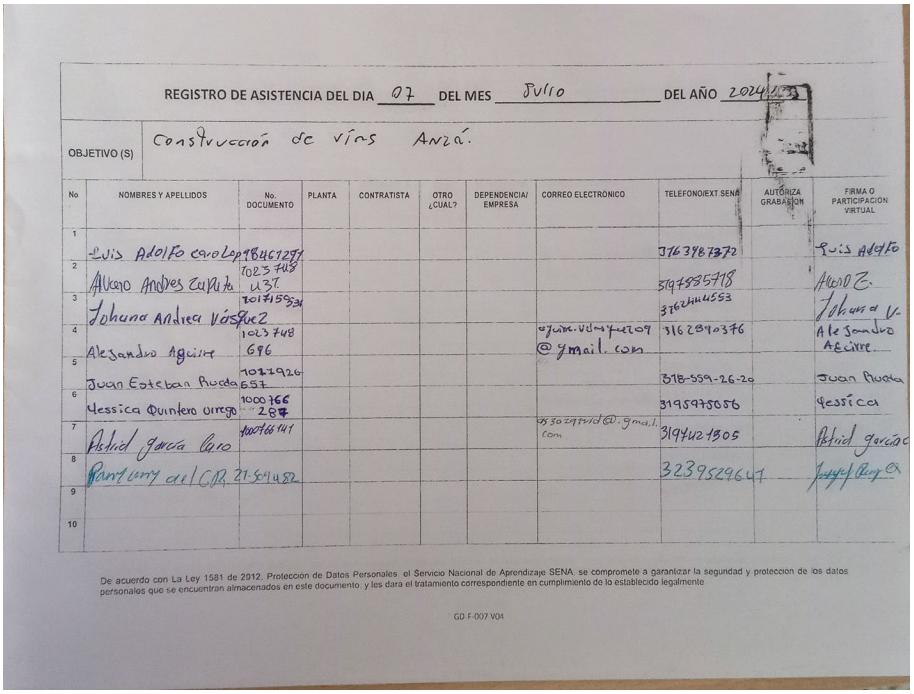
REGISTRO DE ASISTENCIA DEL DIA 13 DEL MES JULIO DEL AÑO 2024

OBJETIVO (S): Construcción de vías Anzá.

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACION VIRTUAL
1	Johana A. Vásquez	1017159531						3762444553		Johana V.
2	Henry Alejandro Agudelo V.	1023748696					agudelo.velasquez09@gmail.com	3162890376		Alejandro Agudelo
3	Juan Esteban Rueda V.	1027926657						378-559-26-20		Juan Rueda
4	Luis Adolfo Caro Lo	78467297						3763787372		Luis Adolfo
5	Diego Armando Velasquez Ocampo	1020798504						3146273238		Diego V
6	EVARISTO LOZANO	98672584					evaristolozano1@gmail.com	3176118360		Evaristo
7	Ramiro Antonio del Campo	2750948?						3239529641		
8	Doris Rueda Urrego	1027940039						3182574236		Doris.
9	Yessica Quintero Urrego	1000766287						3195975056		Yessica
10										

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente

GD-F-007 V04



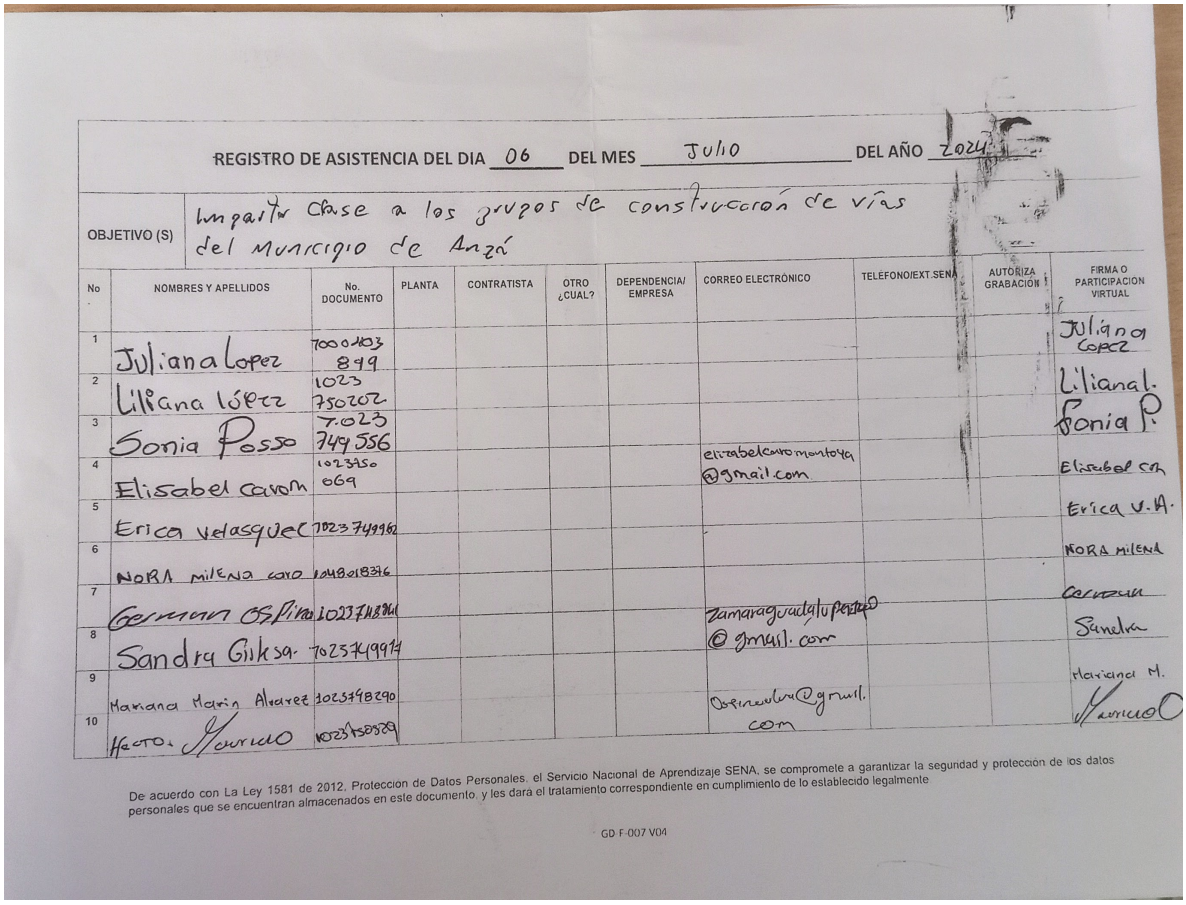
REGISTRO DE ASISTENCIA DEL DIA 07 DEL MES JULIO DEL AÑO 2024

OBJETIVO (S): Construcción de vías Anzá.

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELEFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACION VIRTUAL
1										
2	Luis Adolfo Caro Lop	78467297						3763787372		Luis Adolfo
3	Alvaro Andres Cuadrado	1023748437						3194855718		Alvaro C.
4	Johana Andrea Vásquez	1017159531						3762444553		Johana V.
5	Alejandro Agudelo	1023748696					agudelo.velasquez09@gmail.com	3162890376		Alejandro Agudelo
6	Juan Esteban Rueda	1027926657						378-559-26-20		Juan Rueda
7	Yessica Quintero Urrego	1000766287						3195975056		Yessica
8	Astrid Garcia Caro	1007651441					astridgarcia@gmail.com	3194211305		Astrid Garcia
9	Ramiro Antonio del Campo	2750948?						3239529641		
10										

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente

GD-F-007 V04



REGISTRO DE ASISTENCIA DEL DIA 06 DEL MES Julio DEL AÑO 2024

OBJETIVO (S): Impartir clase a los grupos de construcción de vías del Municipio de Anzá

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACION VIRTUAL
1	Juliana Lopez	7000103 899								Juliana Lopez
2	Liliana López	1023 750202								Liliana L.
3	Sonia Posso	7.023 749556								Sonia P.
4	Elisabel caron	1023950 069					elizabelcaronmontoya@gmail.com			Elisabel Car
5	Erica Velasquez	1023749962								Erica V.A.
6	NORA MILENA CARO	1048018376								NORA MILENA
7	Germán Ospina	1023748361					zamaragjuan@gmail.com			Germán
8	Sandra Giraldo	7025749914								Sandra
9	Mariana Marin Alvarez	1023748290					Osirisvelez@gmail.com			Mariana M.
10	Hecto. Mauricio	1023750829								Mauricio

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente

GD-F-007 V04

Anexo 2

Registro fotográfico



















Anexo 3

Plataforma SECOP II

